



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2596 y 2662-D-10
OD 406

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Confederaciones Rurales Argentina (CRA) 2010, denominado la “Argentina Indispensable”, realizado del 3 al 5 de junio de 2010, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.